



**DANE**

**SEN**<sup>2.0</sup>  
Sistema Estadístico  
Nacional-Colombia

## **Acta de la Sala General del Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN) para el 2025**

**Tipo de evento:** Virtual

**Lugar:** Microsoft Teams

**Fecha:** 09 de julio de 2025

**Hora:** 10:00 a. m. a 11:30 a. m.

**Organiza:** Secretaría Técnica del Consejo Asesor del Sistema Estadístico Nacional (CASEN),

**Asistentes presenciales esperados:** 13

### **Objetivo**

Presentar la segunda versión propuesta del Marco Ético para Operaciones Estadísticas del Sistema de Ética Estadística del DANE (SETE), con el fin de recibir recomendaciones y observaciones por parte de los expertos.

### **Participantes**

Sala General del CASEN:

#### **León Darío Parra**

Sala de Modernización tecnológica de la producción estadística.

#### **Nohra León Rodríguez**

Sala Geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial

#### **Cristina Fernández Mejía**

Sala de Economía

#### **Alfredo Vargas Ortiz**

Sala de Gobierno, seguridad y justicia

DANE y Secretaría Técnica CASEN:

**Julieth Alejandra Solano Villa**, directora técnica de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización Estadística. Secretaría Técnica del CASEN.

**Elizabeth Moreno Barbosa**, asesora DIRPEN, GIT Ética de los Datos y la Información Estadística.

**Wilson Ricardo Triana**, contratista - GIT Ética de los Datos y la Información Estadística - DIRPEN

**David Hernández Zambrano**, contratista - GIT Ética de los Datos y la Información Estadística - DIRPEN

**Orlando Enrique Uribe**, contratista - GIT Ética de los Datos y la Información Estadística - DIRPEN

**Angela Milena Salas García**, Contratista - GIT Ética de los Datos y la Información Estadística - DIRPEN

**Felipe Andrés Martínez Fonseca**, apoyo de la Sala General del CASEN. Contratista GIT Planificación y Articulación Estadística - DIRPEN.

**Ruth Constanza Triana**, Coordinadora (E) GIT Planificación y Articulación Estadística, Profesional Especializado – DIRPEN.

## Agenda

09 de Julio de 2025

Hora	Puntos para tratar	Responsable	Tiempo
10:00 a.m. – 10:05 a.m.	1. Apertura del Evento	Julieth Solano Villa – DIRPEN- Secretaría técnica del CASEN	5 minutos
10:05 a.m. – 11:00 a.m.	2. Presentación de la segunda versión propuesta del Marco Ético para Operaciones Estadísticas del Sistema de Ética Estadística del DANE (SETE)	Elizabeth Moreno – DIRPEN	50 minutos
11:00 a.m. – 11:15 a.m.	5. Realimentación por parte de los expertos.	Expertos CASEN sala especializada GMAOT	15 minutos
11:15 a.m. – 11:20 a.m.	6. Compromisos de la próxima reunión, Conclusiones y cierre	Elizabeth Moreno – DIRPEN	5 minutos

## Desarrollo

### 1. Bienvenida, saludos y apertura del evento

La secretaría técnica del CASEN confirmó la asistencia de todos los delegados de las diferentes salas especializadas del Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional. Se confirmó el quorum y se inició la reunión de la sala general del Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN).

La directora técnica de DIRPEN y miembro de la Secretaría Técnica del CASEN, realizó la apertura de la reunión, contextualizando a la sala general sobre la segunda versión propuesta del Marco Ético para Operaciones Estadísticas del Sistema de Ética Estadística del DANE (SETE). Se destacó la importancia de la gestión ética en la producción de estadísticas, así como la necesidad de actualizar y ajustar el marco para garantizar su pertinencia en todo el Sistema Estadístico Nacional. Siendo un documento de suma importancia, se considera relevante la valoración por parte de los expertos para recibir recomendaciones y observaciones que permitan enriquecer la actualización del marco.

- **Introducción y contexto:** Julieth Alejandra explicó el inicio del Sistema de Ética Estadística, así como su marco ético en 2020. El SETE se convirtió en un hecho innovador para el país y la región, al ser el primer marco ético, propio al proceso estadístico; posicionando a la entidad en la gestión ética de la producción de estadísticas.
- **Importancia de la gestión ética:** Se destacó la importancia de la gestión ética en la producción de estadísticas, no solo para promover la visibilidad y consideración de principios éticos, sino también frente al cumplimiento de estos principios y la mitigación de riesgos de las operaciones estadísticas
- **Actualización del marco:** La Directora de DIRPEN mencionó que la ley 2335 refuerza el marco legal, estableciendo la ética como un elemento esencial en la gestión del ciclo de vida de los datos, y que el equipo profundizará en estos elementos durante la reunión.
- **Objetivos de la reunión:** Se presentará la segunda versión del marco ético, se proporcionará contexto sobre su operación, se presentará la propuesta de actualización y se recibirán impresiones y solicitudes de aclaración de los asistentes.

### 2. Presentación de la segunda versión propuesta del Marco Ético para Operaciones Estadísticas del Sistema de Ética Estadística (SETE)

**Objetivos del Sistema de Ética Estadística:** La asesora de DIRPEN, Elizabeth Moreno explicó los objetivos del sistema de ética estadística, incluyendo la actualización del marco

ético, la elaboración de conceptos relacionados con el marco ético, la evaluación de operaciones estadísticas y la promoción de la cultura estadística.

- a) **Actualización del marco ético:** Elizabeth mencionó que uno de los objetivos principales es hacer seguimiento y actualizar el marco ético para asegurar su pertinencia y efectividad en la producción de estadísticas.
- b) **Elaboración de conceptos:** Otro objetivo es elaborar conceptos relacionados con el marco ético por solicitud de los actores del Sistema Estadístico Nacional, proporcionando orientación y recomendaciones éticas.
- c) **Evaluación de operaciones:** Se destacó la importancia de evaluar las operaciones estadísticas desde una perspectiva ética, asegurando que cumplan con los principios establecidos en el marco ético.
- d) **Promoción de la cultura estadística:** El SETE también busca promover la cultura estadística, diseñando y ejecutando programas de formación y comunicación para sensibilizar a los actores del sistema y a la ciudadanía en general sobre la importancia de la ética en la producción de estadísticas.

**Cambios en el Marco Ético:** Wilson Herrera, miembro del SETE detalló los cambios en el marco ético, destacando el paso de cuatro a tres ejes, la consolidación de principios y la adición de un nuevo principio relacionado con la seguridad informática.

- a) **Reducción de ejes:** Wilson explicó que se redujeron los ejes del marco ético de cuatro a tres, con el fin de mejorar la claridad y evitar la superposición de principios.
- b) **Consolidación de principios:** Se consolidaron varios principios para hacerlos más claros y específicos, agrupando aquellos que tenían propósitos similares.
- c) **Nuevo principio:** Se añadió un nuevo principio relacionado con la seguridad informática, destacando la importancia de proteger la información y los datos en el contexto de las operaciones estadísticas.

**Composición del Comité de Ética Estadística:** Wilson Herrera explicó los cambios en la composición del Comité de Ética Estadística, incluyendo la inclusión de un miembro que provenga de alguna de las entidades que conforman el Comité de Administración de Datos y la inclusión de delgados del DANE con voz y sin voto del Grupo de Enfoque Diferencial Interseccional y de la Oficina de Sistemas.

**Funciones del Comité de Ética Estadística:** Wilson Herrera mencionó las nuevas funciones del Comité de Ética Estadística, como la evaluación de operaciones estadísticas con certificación de calidad y la recomendación de actualizaciones al marco ético.

**Evaluación Ética en la Fase de Diseño:** Elizabeth y Wilson Herrera explicaron la importancia de la evaluación ética en la fase de diseño de las operaciones estadísticas y cómo este proceso puede mejorar sustancialmente los resultados finales.

- **Importancia de la evaluación ética:** se destacó que la evaluación ética en la fase de diseño es crucial para identificar y mitigar riesgos éticos desde el inicio, mejorando la calidad y pertinencia de las operaciones estadísticas.
- **Proceso de evaluación:** el proceso de evaluación ética incluye la revisión de los principios y riesgos éticos, así como la elaboración de recomendaciones para ajustar y mejorar las operaciones estadísticas antes de su implementación.
- **Beneficios de la evaluación temprana:** la evaluación ética en la fase de diseño permite realizar ajustes oportunos, evitando problemas éticos durante la ejecución de las operaciones estadísticas y asegurando que los resultados sean confiables y respeten los principios éticos establecidos.

### 3. Realimentación por parte de los expertos

Los expertos realizaron recomendaciones sobre la importancia de cumplir con los cronogramas de publicación, la pertinencia del eje de dignidad humana en las personas jurídicas y la obligatoriedad de las evaluaciones éticas en la fase de diseño.

- Cumplimiento de cronogramas: la experta** Cristina enfatizó la importancia de cumplir con los cronogramas de publicación de resultados para mantener la credibilidad del DANE y evitar suspicacias sobre la calidad de los datos, así como también, la importancia del soporte presupuestal.
- Frente a los comentarios de la experta del CASEN, el equipo del SETE precisó que las evaluaciones éticas al ser voluntarias y gratuitas no requieren de cronogramas de publicación. Igualmente, aclararon que se publicó una convocatoria para la evaluación ética voluntaria a todas las entidades del SEN.
- Protección de derechos: el experto** Alfredo precisó que el eje de la dignidad humana no aplica a estas entidades.

El equipo del SETE estuvo de acuerdo en hacer la precisión en el marco.

- d) **Obligatoriedad de evaluaciones: la experta** Norha sugirió que las evaluaciones éticas en la fase de diseño deberían ser obligatorias para asegurar que las operaciones estadísticas cumplan con los principios éticos desde el inicio, mejorando la calidad y pertinencia de los resultados.

El equipo del SETE estuvo de acuerdo en hacer la revisión y precisiones pertinentes en el marco.

- e) **Articulación con Estrategias Nacionales:** León Darío recomendó incluir acciones para articular la operación del Comité de Ética con la Estrategia Nacional de Seguridad Digital y el CONPES 4144 sobre inteligencia artificial.

- **Seguridad digital: el experto** León Darío sugirió que el Comité de Ética debería articular sus acciones con la Estrategia Nacional de Seguridad Digital para asegurar la protección de datos y la seguridad informática en las operaciones estadísticas.
- **Inteligencia artificial:** el experto León también recomendó incluir en el marco ético consideraciones del CONPES 4144 sobre inteligencia artificial, para abordar los desafíos éticos relacionados con el uso de tecnologías avanzadas en la producción de estadísticas.

El equipo del SETE precisó que los temas relacionados con IA y seguridad digital están contemplados en el Marco Ético de los Datos. No obstante, revisarán en el Eje 3 relacionado con las técnicas y tecnologías. las recomendaciones del experto León.

Elizabeth Moreno y Orlando Uribe invitaron a los miembros del CASEN a participar en el proceso de revisión del marco ético y a colaborar con el Sistema de Ética Estadística en futuras evaluaciones y conceptos.

- **Participación en la revisión:** Elizabeth invitó a los miembros del CASEN a revisar el marco ético y enviar sus comentarios y sugerencias para enriquecer el documento final.
- **Colaboración futura:** Orlando Uribe extendió la invitación a los miembros del CASEN a colaborar con el Sistema de Ética Estadística en futuras evaluaciones y conceptos, destacando la importancia de su participación para fortalecer el sistema.

#### 4. Compromisos y cierre

1. **Comentarios de Expertos:** diligenciar el formato de comentarios y enviarlo antes del 23 de julio.

**Responsable:** Expertos del CASEN

2. **Protección de Derechos.** Hacer la precisión en el marco sobre el alcance del principio relacionado con la dignidad humana a las personas jurídicas.

**Responsable.** Equipo SETE

3. **Procedimiento ante Sala de Apelación:** Establecer el procedimiento cuándo una evaluación ética pasa a sala de apelaciones, en especial, sobre los tiempos para conceptuar, responsables.

**Responsable.** Equipo SETE

4. **Gestión de los datos y la IA.** Revisar la pertinencia de la inclusión de lo relacionado con la seguridad digital acorde con lo establecido en la Estrategia Nacional de Seguridad Digital de MINTIC; así como también, lo relacionado con en el CONPES 4144 sobre IA.

**Responsable.** Equipo SETE

5. **Diseño y Rediseño de Operaciones Estadísticas.** Precisar el alcance del diseño y rediseño en la evaluación ética, así como su obligatoriedad.

**Responsable.** Equipo SETE